

# Aspectos formales y semánticos de las locuciones verbales en español

ROCÍO LUQUE  
*Università degli Studi di Udine*

**Resumen:** Basándonos en un amplio conjunto de estructuras formales que semánticamente respondan a la idea unitaria de verbo, nuestro objetivo es el de intentar definir el concepto de locución verbal diferenciándolo de la locución clausal dentro de unos límites que tantas veces escapan a los diccionarios de uso. Para ello nos hemos centrado en analizar tanto a nivel morfo-sintáctico como léxico-semántico los distintos rasgos que caracterizan a este tipo de construcción. El acercamiento cognitivo nos ha permitido una visión más compleja del concepto de locución verbal destacando los patrones que la definen y estableciendo unas posibles bases a la hora de buscar el equivalente más próximo en su correspondencia verbal.

**Palabras clave:** locuciones verbales, aspectos formales, semántica.

**Abstract:** Based on a wide set of formal structures that semantically respond to the unitary idea of the verb, our goal is to try to define the concept of verbal expression differentiating it from the clausal expression within limits that so often are not on the dictionaries of use. For this we have focused on analysing both the morfo-syntactic and lexical-semantic levels of the different features that characterize this type of structure. The cognitive approach has allowed a more complex vision of the concept by highlighting the patterns that define it and establishing possible bases in the search for the closest equivalent in its verbal correspondence.

**Key words:** verbal expressions, formal aspects, semantics.

## 1. Introducción

Si bien son múltiples las acepciones que el concepto de locución posee, entre otras destacamos, la de manera de expresarse o hablar, equiparada en este

*Language Design* 20 (2018: 57-72)

caso a elocución; y también la de grupo de palabras fijado por la tradición cuyo sentido es generalmente metafórico o figurado. En realidad, cuando hablamos de locución en sentido gramatical lo que debemos definir es su función, es decir, su equivalencia a una determinada categoría gramatical, y este uso lo encontramos en español por primera vez en la decimonovena edición del DRAE (1970: 812)<sup>1</sup>, donde podemos leer que este tipo de locución tiene un sentido unitario que no se justifica sin más como suma del significado original de los componentes, haciendo referencia a los conceptos de locución adjetiva, adverbial, conjuntiva, interjectiva y preposicional, concretamente.

En nuestro caso, hablamos de locución verbal definida en la edición enmendada del diccionario académico de 2014 como la que se asemeja a un verbo en su comportamiento sintáctico o en su significado, citando como ejemplo *caer en la cuenta*, de la que tomamos la idea de “asemejarse” para presentar este estudio ya que por semejanza entenderemos no solo la posible equivalencia, sino también el parecido, conceptos que consideramos claves en el desarrollo de las estructuras locucionales.

A este propósito la NGLÉ (2009: 56) nos habla de aproximación cuando se refiere a las variables sintácticas que lexicalizan solo una parte del grupo verbal al que pertenecen, distinción en la que incidió muy acertadamente Coseriu (1981: 297) cuando, hablando del discurso repetido, diferenciaba el sintagma estereotipado de las perífrasis léxicas como veremos más adelante.

Con todo, nuestro objetivo es el de intentar definir el concepto de locución verbal<sup>2</sup> basándonos en un amplio conjunto de estructuras formales que semánticamente respondan a la idea unitaria de verbo, diferenciándolo de la locución clausal dentro de unos límites que tantas veces escapan a los diccionarios de uso. Para ello nos hemos centrado en analizar tanto a nivel morfo-sintáctico como léxico-semántico los distintos rasgos que caracterizan a este tipo de construcción.

---

<sup>1</sup> En el DRAE se deja entender por primera vez la gramaticalidad cuando nos aparece definida en la tercera acepción la locución como «conjunto de dos o más palabras que no forman oración perfecta o cabal; como, por ejemplo, los modos adverbiales» (1956: 715).

<sup>2</sup> Señalamos que la diferencia *locución verbal/locución clausal* no aparece en otras lenguas al ser definidos ambos conceptos como locuciones verbales.

## 2. Sobre los límites de la locución verbal

Generalmente la estructura de la locución verbal aparece definida como la unión de un verbo con un sustantivo sin artículo<sup>3</sup>, fórmula que en el caso del español presenta una alta frecuencia, como podemos ver en *causar alta* (ingresar), *dar crédito* (creer), *dar parte* (informar),  *echar mano* (servirse), *hacer carrera* (triunfar), *hacer falta* (ser necesario), *hacer mella* (impresionar), *ligar bronce* (broncearse) *poner énfasis* (destacar), *prestar atención* (atender), *sacar partido* (aprovechar), *tener lugar* (ocurrir), *tomar cuerpo* (formarse), *tomar nota* (apuntar); o con el sustantivo pluralizado *atar cabos* (relacionar),  *echar chispas* (enfadarse), *hacer migas* (congeniar), *pintar bastos* (ir mal), *recoger velas* (desistir); y frecuente también en construcciones negativas, como tenemos en *no hacer ascos* (aceptar), *no necesitar abuela* (alabarse), *no perder detalle* (observar), *no quitar ojo* (mirar continuamente), *no tener arte ni parte* (no intervenir), entre otras; sin olvidar que el determinativo artículo o indefinido que acompaña al sustantivo también caracteriza a esta construcción en menor medida como pueden ser los casos de *arrimar el hombro* (colaborar), *correr la voz* (divulgar), *dar el callo* (trabajar), *dar la nota* (llamar la atención), *partir la cara* (golpear), *poner el acento* (dar importancia), *quemar la sangre* (enfadar mucho), *tomar la puerta* (marcharse) o *dar una lección* (hacer comprender), *hacer un mundo* (exagerar), *sacar una fortuna* (enriquecerse), *ser un empollón* (estudiar), *tener un pase* (ser aceptable), respectivamente<sup>4</sup>.

Observamos en estas formaciones que solo los casos con determinativo artículo presentan: un adjetivo pospuesto<sup>5</sup> como *pagar los platos rotos* (ser castigado injustamente), *poner el listón alto* (exigir mucho), *hacer el caldo gordo* (obrar involuntariamente), *hacer la vista gorda* (fingir

<sup>3</sup> Con referencia al francés en *Le Nouveau Petit Robert* se define la locución verbal «formée d'un verb suivi généralement d'un nom sans article» (2000, p. 1457); por su parte De Mauro la presenta «con funzione di verbo, formata dall'unione di un avverbio o di una preposizione con una forma verbale» (2000: 1400).

<sup>4</sup> Estas construcciones con el determinativo indefinido tienen la característica común de expresar el énfasis de la acción, ya que con ellas hacemos referencia a “una comprensión especial”, “una exageración acusada”, “un enriquecimiento exagerado”, “un estudiante extraordinario” y “una situación especial”.

<sup>5</sup> En algunos casos el adjetivo se suele omitir como tenemos en *sudar tinta* (*china*).

disimuladamente), *tener las espaldas anchas* (aguantar con paciencia), donde la presencia del adjetivo complementa el significado de la unidad verbal no solo como una restricción<sup>6</sup>, sino que también como determinante del significado particular de la locución verbal; y rara vez antepuesto como en *hacer buenas migas* (relacionarse), *tener buenas espaldas* (aguantar), *tener buena pinta* (gustar), *tener malas pulgas* (ser colérico); con determinativo indefinido anotamos el caso de *correr/ echar un tupido velo* con la idea de encubrimiento; sin determinación nos limitaremos a estructuras como *hacer tabla rasa* (prescindir), *hacer caso omiso* (omitir) o *mear agua bendita* (ser muy beato); aunque muy limitada señalamos también la construcción verbo con adjetivo en los casos de *estar fresco* (equivocarse) o de *estar bueno* (complicarse).

Un marcado carácter fraseológico de este tipo de locución nos aparece en las construcciones con doble complementación como: *poner el grito en el cielo* (protestar airadamente), *echar la casa por la ventana* (malgastar desenfrenadamente) o *llevar el agua a su molino* (aprovechar oportunamente), entre otras muchas.

Incluso, aunque poco estudiadas son las estructuras ‘verbo-adverbio’ en casos como: *caer bien* (congeniar), *echar abajo* (derribar, destruir), *echarse atrás* (arrepentirse), *ir bien* (funcionar), *llegar lejos* (triunfar), *llevarse bien* (congeniar), *oler mal* (crear sospecha) *quedar lejos* (distanciarse), *sacar adelante* (superar); o incluso con adjetivos en función adverbial como tenemos en *apuntar alto* (aspirar al máximo), *hilar fino* (actuar con precisión), o *pisar fuerte* (progresar); o bien con el adverbio cuantificando a un participio, como tenemos en la construcción antifrástica *estarle algo a alguien bien merecido* (dañar) o en *salir bien parado* (tener suerte).

Con todo, señalaremos que las estructuras más frecuentes responden al patrón ‘verbo-preposición-sustantivo (con o sin determinativo)’ como podemos ver en: *echarse a perder* (estropearse), *dar en la diana* (acertar),

---

<sup>6</sup> Pensamos en la función de restricción o distinción que hace Sobejano cuando afirma: «Efectivamente, la única norma existente en español para la colocación del adjetivo calificativo es ésta: el adjetivo que restringe o distingue la significación del sustantivo al que acompaña se pospone a este último; el adjetivo que expone o expresa meramente una cualidad del sustantivo al que acompaña puede anteponerse o posponerse a éste» (1970, p. 122).

*llevar a cabo* (conseguir), *poner de relieve* (destacar), *sacar a la luz* (hacer público) o *traer sin cuidado* (no importar).

Fórmulas a las que añadiremos por su alta frecuencia la estructura ‘verbo-preposición’ cuando es el resultado de una determinada lexicalización. La compleja regencia preposicional de las unidades verbales en español implicará al mismo tiempo un análisis exhaustivo de las estructuras actanciales de cada verbo<sup>7</sup>.

Así con *quedar*, cuyo significado original lo relacionamos con la idea de ‘permanencia o fijación’<sup>8</sup>, encontramos las regencias *a*, *en*, *entre* y *por* en frases como *Ese pueblo queda a pocos km de aquí*, *La nueva biblioteca queda en el casco histórico*, *Su casa queda entre el hotel y la cafetería* y *El antiguo convento queda por las afueras*, en las que observamos el valor locativo de este verbo en estrecha relación semántica con cada una de las preposiciones que rige. Su extensión metafórica aparece en las distintas lexicalizaciones que presenta la regencia preposicional en función de su actancia:

Quedar con + *Hemos quedado con unos amigos para salir.*

P<sup>9</sup>:

Quedar en + *Quedó en darnos una respuesta lo antes posible.*

Inf.:

Quedar en + C: *La esperada reforma de la casa ha quedado en pequeños retoques*<sup>10</sup>.

Quedar por + *Quedan por hacer varias fotocopias.*

Inf.:

Las locuciones verbales formadas corresponden a los significados de ‘estar de acuerdo’, ‘prometer’, ‘convertirse’ y ‘faltar’, que interpretaremos

<sup>7</sup> En este estudio hemos considerado solo la actancia en función de la preposición.

<sup>8</sup> Covarrubias nos dice para definir *quedar* «porque el que se queda cesa en el movimiento» (1977: 891).

<sup>9</sup> En esta sección presentamos estructuras que se construyen con P (persona), C (cosa), Q (cantidad) y T (tiempo).

<sup>10</sup> Señalamos el uso limitado de esta estructura con valor insignificante (Moliner 1987: 903) como resultado de las construcciones *quedar en algo* y *no quedar en nada*.

respectivamente como extensiones de la idea original de *fixar*, es decir, ‘fijar una cita’, ‘fijar una respuesta’, ‘fijar unos arreglos’ y ‘fijar un número’.

En el caso de *salir*, existe una estrecha conexión semántica con las preposiciones *a*, *de*, *entre*, *para*, *por* y *tras*, en función igualmente de su significado original de «pasar de dentro afuera» (DRAE). Será esta, pues, la idea implícita en frases de tipo locativo como *He salido a la terraza a regar las plantas*; *Apenas sale del trabajo, se va con los amigos*; *Saldremos para la estación dentro de quince minutos*; *El director ha salido por la puerta trasera*, será la que defina el significado de cada una de las locuciones verbales formadas a partir de la regencia preposicional:

Salir a + Q:	<i>La cena salió a 30 euros por cabeza.</i>
Salir a + P:	<i>El hijo más pequeño ha salido a su madre.</i>
Salir con + P:	<i>Desde que sale con Isabel ese chico ha cambiado a mejor.</i>
Salir de + C:	<i>En las primeras películas el famoso actor salía de cómico.</i>
Salir de + C:	<i>Gracias a la ayuda de unos amigos Juan</i>
Salir entre + C:	<i>consiguió salir de la secta.</i>
Salir para + T:	<i>El perro de la familia salió entre los escombros de la casa.</i>
Salir por + P:	<i>La plaza de titular saldrá para septiembre.</i>
Salir tras + P:	<i>Casi al final del partido un defensa salió por un delantero.</i>
	<i>Apenas lo vio, el dueño del restaurante salió tras el ladrón.</i>

Donde los significados de ‘costar’, ‘parecerse’, ‘relacionarse’, ‘interpretar’, ‘escapar’, ‘aparecer’, ‘hacerse’, ‘sustituir’ y ‘correr’ respectivamente serán, en cualquier caso, las proyecciones metafóricas del concepto básico de relación con lo exterior, idea implícita en cada uno de los verbos equivalentes, interpretados mentalmente como una salida o escape de un precio, un padre, unas amistades, un papel, un grupo y un jugador.

Por su parte la idea de ‘movimiento hacia abajo’ que define a la unidad verbal *caer* en el dominio espacial en español se presenta con el significado

de ‘encontrarse’ en frases del tipo *Mi casa cae a pocos km de la universidad* o *El hotel del que me hablas no cae por aquí* con las preposiciones *a* y *por* como regencia. Como extensión metafórica tenemos las siguientes construcciones lexicalizadas en función de la actancia:

- Caer en + T: *Este año mi cumpleaños cae en martes.*  
Caer en + C: *La verdad es que no caigo en la solución.*  
Caer por + L: *Desde hace unos meses no cae por casa de sus abuelos.*  
Caer sobre + P: *El turista cayó sobre el ladrón y lo atrapó.*

Estructuras correspondientes a los conceptos de ‘celebrarse’, ‘encontrar’, ‘aparecer’ y ‘abanzarse’, que entenderemos como proyecciones de la idea movimiento que lleva implícita el verbo *caer*.

Como una extensión de los verbos con preposición como locuciones verbales señalaremos la significativa presencia de los verbos pronominalizados, cuyo funcionamiento en este aspecto presenta notables diferencias tanto en el significado original como en la regencia preposicional<sup>11</sup>. De esta manera una unidad verbal como *sacar*, con el significado base de ‘poner algo o a alguien fuera del lugar donde estaba’, se presenta formando locuciones verbales principalmente del siguiente modo:

- V + S: *sacar jugo* (obtener provecho)  
V + DET. + S: *sacar la lengua* (burlarse)  
V + PREP. + S: *sacar a colación* (mencionar)  
V + ADV.: *sacar adelante* (avanzar)  
V + d.C.<sup>12</sup>: *sacar los pies del tiesto* (insolentarse)

---

<sup>11</sup> Si bien la pronominalización limitará el número de estructuras posibles debido a una restricción del significado del verbo, no debemos olvidar tampoco que, en función de la semántica del mismo, es posible igualmente encontrar un número significativo de formaciones como ocurre, por ejemplo, con las formas pronominales *hacerse* o *ponerse*.

<sup>12</sup> Con esta abreviatura nos referimos a la doble complementación.

Mientras que la forma pronominalizada, entendida metafóricamente como la obtención de un resultado fuera de la norma, la encontraremos con poca frecuencia en las construcciones:

V+S:                *sacarse la espina* (desquitarse)  
 V+PREP.+S:      *sacarse de la chistera* (inventarse)

Estas proyecciones de un término en otro (Ronconi, 2005: 131-132), es decir, que responden al concepto de metáfora y que, en consecuencia, pertenecen al campo fraseológico, serán el aspecto que nos llevará a diferenciarlas de la idea central que definen a través de la relación o vínculo, que se establece entre los núcleos correspondientes (elementos identificables).

Así la relación que se establece entre *destacar* y *dar énfasis* la entendemos gracias a la ósmosis de los significados de ‘importancia’ que ambos núcleos (*destacar/énfasis*) poseen. Esta relación se transforma en constante como podemos ver entre *informar* y su locución correspondiente *dar parte*, con la idea central de ‘transmisión’ entre los núcleos *informar* y *parte*; y que encontramos igualmente en *difundir* y *correr la voz*; o de ‘caída’ entre *derribar* y  *echar abajo*; o de ‘desaprobación’ entre *reprender* y *dar una lección* y así sucesivamente.

El carácter fraseológico de las locuciones verbales nos permitirá distinguirlas de las construcciones de verbos de apoyo (soporte, vicario o ligero)<sup>13</sup>, ya que estas se formarán con verbos parcialmente desemantizados y con sustantivos que aportan el contenido léxico que caracteriza a la construcción, como en *dar un paseo/pasear* (NGLE, 2009: 2653). Entre estas construcciones destacaremos los verbos de apoyo:

Dar:                *dar un paseo, dar confianza, dar ejemplo...*  
 Echar:             *echar el cerrojo, echar una cabezada, echar una partida...*  
 Hacer:            *hacer un aterrizaje, hacer una copia, hacer un favor...*

<sup>13</sup> Se llama verbo de apoyo al que carece de sentido por sí mismo y solo sirve de apoyo para el nombre que le sigue, que es el que aporta el significado. También recibe el nombre de liviano, ligero, deslexicalizado o desemantizado.

Tener: *tener cariño, tener estima, tener manía...*  
 Tomar/Coger: *coger fuerza, coger velocidad, coger un vicio...*<sup>14</sup>

Observamos en esta clasificación que los sustantivos (salvo el caso de  *echar el cerrojo*) aparecen generalmente sin determinativo, o bien con el determinativo indefinido, hecho que nos llevará a comentar la construcción  *echar el cerrojo*, ya que entendemos que podríamos hablar de una sistematización de los ejemplos presentados. Efectivamente, todas las construcciones con determinativo indefinido aportan la idea del sustantivo con el que se construyen, como tenemos entre  *hacer una copia* y  *copiar*,  *dar confianza* y  *confiar*, o  *tener estima* y  *estimar*; pero en el caso que comentamos difícilmente alterna la construcción  *echar el cerrojo* con  *cerrar*, dado que prevalece como locución verbal con la idea de ‘terminar definitivamente con una costumbre por lo general de carácter negativo’, como tenemos en la frase  *Tuve que echar el cerrojo a las salidas nocturnas antes de estropearme la salud*.

Partiendo, pues, de esta base podemos afirmar que los patrones presentados como locuciones verbales encierran unos matices característicos que los diferencian de los verbos a los que se asemejan y que nos llevan a los conceptos de funcionamiento como grupo verbal pleno o solo como parte de él (NGLE, 2009: 56), que la gramática académica nos ilustra con las locuciones  *meter la pata* y  *tomar el pelo*, señalando: la primera de sentido pleno al no exigir ningún otro complemento para que la locución tenga sentido; mientras que la segunda necesitaría una variable (en este caso un complemento de persona o cosa personalizada) para que podamos hablar de plenitud de sentido. Con  *tomar el pelo* la variable sería el pronombre átono en su forma proclítica o enclítica ( *Le tomaron el pelo/No sigas tomándole el pelo*) y que del mismo modo podríamos ilustrar con otras variables en los ejemplos citados como con  *dar crédito*, que presenta tanto la variable de persona con la idea de ‘confiar en’ como tenemos en  *Si te han dado crédito, es porque conocen tu rendimiento*; o la variable de cosa con el significado de ‘creer difícilmente’ como podemos encontrar en  *No doy crédito a lo que ven*

<sup>14</sup> Señala la NGLA como verbos de apoyo a mayor distancia en número de combinaciones  *pedir*,  *poner* y otros, en construcciones como  *pedir disculpas*,  *pedir explicaciones...*, o  *poner un castigo*,  *poner una multa*,  *poner precio*,  *poner término...*

*mis ojos*. Como una extensión figurativa de esta locución encontramos un uso significativo en el lenguaje económico cuando decimos que se da crédito a un cliente, lo que se trata es de una forma de aumentar las ventas o de mantener relaciones comerciales; en otros casos hablaremos de una compleja extensión figurativa con cambio de regencia preposicional en función de las variables presentadas.

Pensamos igualmente en la locución  *echar mano* (Penadés Martínez, 2002: 65-66) cuando nos aparece con las acepciones de ‘coger’, ‘asir’ (alguien a algo) en *Cuando le dije que no la contrataba, echó manos a los papeles y salió muy enfadada*; (alguien a alguien) en *Me cogió un remolino y lo pasé mal hasta que uno me echó mano*; y con el significado de ‘utilizar’ (alguien de alguien) en *Mis suegros siempre echaban mano de esa chiquita para que le ayudara*, (alguien de algo) en *Si no he preparado nada, echo mano de los filetes o de las pechugas*.

En otros casos el tipo de complementación implica significados distintos como tenemos en  *echar el guante*, que en la relación P-P nos aparece con la idea de ‘apresar’ *Consiguió escapar de la cárcel, pero la policía les echó el guante a los tres días*; mientras que en la relación P-C tenemos la acepción de ‘robar’ *No dejes la cartera en el aula, cuando no haya nadie, no sea que alguien le eche el guante*.

Variables que alcanzan una amplia complejidad y que serán determinadas por la relación actancial persona/cosa que cada verbo presenta y el número de variaciones con repetición posibles, a través de la fórmula VR<sub>2,2</sub>, con un total de cuatro soluciones, pues en realidad se trataría de una aplicación solo en las locuciones con sentido parcial como tenemos en la compleja locución  *pasar revista* sin cambio de regencia preposicional: P-P con la idea de ‘examinar’ en *Antes de comer, mi madre nos pasó revista para ver si nos habíamos lavado las manos* o P-C en *Pasaré revista a los cristales cuando termines de limpiarlos*; o la idea de ‘examinar’ aplicada a un campo específico con la relación P-P como en *El Rey pasó revista a una batería de artilleros*.

Menos frecuente es la relación en la que intervienen dos actantes en función triple, es decir, que tendríamos VR<sub>2,3</sub> con un total de ocho soluciones presentes, pero que semánticamente quedan bastante limitadas como es el caso de  *meter por los ojos* con el significado de ‘alabar mucho’ que nos

aparece con la relación P-C-P en *Un buen vendedor debe meter por los ojos el producto a los clientes*.

Señala igualmente la NGLE (2009: 2673) que no se considerarán locuciones verbales las construcciones que contienen o exigen complementos indirectos cuando se aplican a verbos de apoyo, ya que los correspondientes sustantivos sobre los que se forman admiten en estos casos una compleja alternancia como tenemos en *dar pena*, que puede alternar con *alegría*, *asco*, *escrúpulo*, *gusto*, *lástima*...

En los otros casos el complemento indirecto se puede presentar como fijo, es decir sin variable de objeto indirecto, como en *buscarle tres o cinco pías al gato*, *darle vueltas a la cabeza*, *pedirle peras al olmo*...; con variable de objeto indirecto, que por otra parte es el más numeroso, debido en nuestra opinión a que la estructura de carácter fraseológico V-C (O.D.) es la que representa más fielmente el concepto de verbo, como en *dar alas* (a alguien), *meter caña* (a alguien), *dar la puntilla* (a alguien), *dar rienda suelta* (a alguien), *dar sopas con honda* (a alguien), *dar vueltas* (a algo)...; al mismo tiempo podemos encontrar otras variables sintácticas, además de la de objeto indirecto, estas variables pueden pertenecer, como señala la NGLE (2009: 2676), al complemento directo como en  *echarle en cara algo a alguien*; a un complemento del nombre, *hacerle a alguien el honor de*; a un predicativo adjetivo a adverbial, como en *caerle* (a alguien de cierta forma) *simpático*, *genial*, *fenomenal*, *fatal*, *bien*, *mal*..., o *venirle* (a alguien algo de algún modo) *genial*, *bárbaro*, *bien*, *mal*, *regular*, *estupendamente*, *maravillosamente*... En cualquier caso, podemos comprobar la equivalencia o semejanza, como ya hemos señalado, de estas estructuras con la categoría verbal, lo cual nos lleva a diferenciarlas del concepto de locución clausal o proposicional con el que tantas veces se llega a confundir.

Para Corpas (1996: 109) la locución clausal o propositiva es una cláusula provista de un sujeto y de un predicado que expresa un juicio o una proposición y que al igual que las locuciones verbales funciona como un elemento oracional. Pensaríamos en construcciones del tipo: *írsele a alguien el santo al cielo* ('olvidársele lo que iba a hacer o lo que tenía que decir'); *llevarle a alguien los demonios* ('encolerizarse'); *salirle a alguien el tiro por la culata* ('recibir un daño cuando pensaba causarlo u obtener un beneficio'); *verle alguien las orejas al lobo* ('empezar a preocuparse ante una situación complicada'); *como quien oye llover* ('sin hacer caso de lo que se oye u

ocurre’); *como Dios le da a alguien entender* (‘arreglárselas como uno puede’); *hacérsele a alguien la boca agua* (‘disfrutar imaginando algo que se desea o que gusta’); *hacer leña del árbol caído* (‘ensañarse con alguien que se encuentra en una situación difícil o complicada’); *quedarse alguien de una pieza* (‘asombrarse alguien ante una noticia’).

Estructuras todas que a diferencia de las locuciones verbales expresan un juicio que es consecuencia de una acción. Así cuando decimos que *a alguien se le ha ido el santo al cielo* pensamos en ‘olvidar’ como equivalente verbal, pero en su uso lleva implícita la idea de que teníamos que hacer o decir una cosa y nos hemos distraído, algo que no ocurre con locuciones verbales equivalentes a este verbo como *dejar/quedar algo en el tintero* o *dejar dormir algo*, donde marcamos que algo está por hacer; con *a alguien le ha salido el tiro por la culata* entendemos que ha recibido un daño porque el resultado de su acción ha sido el contrario del que tenía en su pensamiento, es decir, que no es solo el hecho de ‘equivocarse’ sino que entendemos la equivocación como una contrariedad, lejos de locuciones verbales correspondientes a este verbo como *meter la pata* o *levantarse con el pie izquierdo*; lo mismo que *nos quedamos de una pieza* solo cuando la noticia que nos llega supera nuestra forma de pensar, por lo que no se trata de solo de ‘asombrarse’, sino que con esta expresión subrayamos que algo en particular nos ha impresionado; con la construcción *revolver alguien Roma con Santiago*, cuando pensamos en las dificultades que hay que superar para conseguir algo; o ante una situación poco agradable con *poner los pies en polvorosa* expresamos la idea de marcharse de un lugar precipitadamente intentando no ser localizados

Estas construcciones aportan un sentido, pero no son pues oraciones completas porque no pueden formar enunciados por sí mismas, ya que su uso en cualquier caso obedece a una situación determinada y es que no usaremos *salirle a alguien el tiro por la culata* si no se trata de una situación con un resultado completamente contrario al esperado.

### **3. Hacia la equivalencia verbal de las locuciones verbales: las aportaciones de Coseriu**

La locución verbal, pues, es una clara manifestación del sentido relacional de la mente (Siegel 2001: 42), pues, en realidad cada locución es una

combinación que nace de la relación que se crea entre palabras para expresar conceptos que aparecen definidos en su uso pragmático, como hemos podido comprobar. Una manifestación, por otra parte, de tipo fraseológico, que llega a ser una proyección o realización del pensamiento, en nuestro caso, de la cultura española, a través de la traducción a otras lenguas (y podemos estudiar la idiosincrasia de cada cultura). Hemos pensado en este caso en la expresión de origen taurino *dar la puntilla a alguien* que encontramos traducida en italiano como *dare il colpo di grazia*; en francés *donner le coup de grâce*; y en inglés *to give the final blow*.

Estas traducciones, además de proyectar imágenes distintas, tampoco encuentran una correspondencia de uso, ya que, en español, a diferencia de las otras lenguas, presentamos no solo la idea de ‘rematar’ una situación negativa, sino que también se aplica a casos extremos como podemos ver en la frase *El embargo de la casa le ha dado la puntilla a esa pobre familia*. Hablamos, por consiguiente, de combinaciones o expresiones fijas que ya Coseriu (1967: 194), analizando el discurso repetido, estudiaba como significados ‘en bloque’ y que, por lo tanto, no pueden analizarse, pero al mismo tiempo estas unidades léxicas son combinables y sustituibles. Y, de este modo, estudiando el grado combinatorio de estas unidades distingue entre “perífrasis léxicas” y “sintagmas estereotipados”.

Los primeros como equivalentes de palabras, que conmutan con palabras simples, concepto que coincide solo parcialmente con la idea de sentido pleno según la NGLE como pueden ser *meter la pata* (ya citada), *irse al traste* (fracasar), *estar sobre aviso*, *guardar las formas*, *hacer pie*, *hacer noche...*, en ejemplos como *Con la crisis económica todos sus proyectos se fueron al traste*; *María es una mujer que siempre está sobre aviso*; *El hijo de los Martínez es de los que sabe guardar las formas cuando está entre mayores...*; pero no formalmente con las variables, ya que Coseriu las trata semánticamente, como podemos ver con las locuciones *hacer hincapié* (recalcar), *El profesor hizo hincapié en el tema del subjuntivo para el examen*; *echar abajo* (derribar) en *Echamos abajo la pared para ampliar el salón*; o *formar parte* (participar) en *Finalmente se ha decidido a formar parte del maratón del próximo domingo...*, construcciones todas en las que podemos encontrar su equivalencia verbal, y es que *hacer hincapié* consiste en ‘recalcar’, *echar abajo* es exactamente en sentido físico ‘derribar’ y *formar parte* implica una ‘participación’. Con todo lo cual llegamos a la equivalencia

semántica o proyección entre locución verbal y verbo, siempre entendida la proyección en términos metafóricos.

Por otra parte, cuando Coseriu (1967: 194) nos habla del concepto de “sintagma estereotipado” incide puntualmente no solo en las diferencias interlingüísticas, sino también en las intralingüísticas (*rewording*), como podemos ver en locuciones verbales del tipo *pegársele a alguien las sábanas* que no solo significa ‘dormir’, sino ‘dormir hasta tarde’ cuando no era nuestra intención (excusa), recordemos un uso muy frecuente en la frase *Perdona, he llegado tarde porque se me han vuelto a pegar las sábanas*; *poner a alguien de vuelta y media*, no se trata solo de ‘criticar’, sino de ‘criticar duramente’, incluso podríamos decir con una fuerte carga de intencionalidad, y es el caso de la frase *Cada vez que puede, pone de vuelta y media a su suegra*; o cuando decimos *tirar por la borda*, en realidad no entendemos solo el hecho de ‘deshacernos de algo’, sino que tenemos que marcar que lo hacemos sin ninguna consideración, como en *En menos que canta un gallo, ha tirado por la borda todo el trabajo de años*. Construcciones que no encuentran correspondencia exacta con verbos únicos, ya que en estos casos se trata de conmutar con sintagmas libres. Nos estamos refiriendo concretamente en los ejemplos propuestos a los matices de ‘quedarse dormido’, de ‘criticar dura e intencionadamente’ y de ‘deshacerse de algo sin el menor escrúpulo’, por lo que nos encontramos con una equivalencia parcial entre la locución y el verbo al que corresponde, diferencia que definiremos a través de la relación LV=V+X (adv., loc. adv).

Este aspecto es característico de las locuciones que presentan una complementación múltiple, pensamos en construcciones como *poner el grito en el cielo* (‘protestar vehementemente’), *poner el dedo en la llaga* (‘acertar puntualmente’), *dar sopas con honda* (‘mostrar plena superioridad’), que responden igualmente al concepto de sintagmas estereotipados.

Sostenemos, pues, que esta diferencia de matices debe ser la base que, como hemos señalado anteriormente, implica un aditamento. Es la que al mismo tiempo hace bastante limitado su uso al no poder funcionar en cualquier contexto como ocurre con las perífrasis léxicas. Así el concepto de ‘marcharse’ lo podemos expresar con las locuciones *coger el portante*, *coger la puerta*, *dar media vuelta*, *darse el bote*, entre otras, donde queda reflejada de un modo u otro la idea de ‘abandonar un lugar’; con pluralidad de contextos de uso como podemos ver en *Algunos invitados se marcharon antes*

*de que terminara la fiesta* o en *Para evitar nuevas discusiones con el jefe él ha preferido marcharse*; mientras que una locución con doble complementación como *poner pies en polvorosa* no sería posible debido a su significado específico de ‘huir’ que, por el contrario, sí utilizaríamos en *Nada más ver el coche de la policía, el ladrón puso pies en polvorosa*, donde la idea de ‘marcharse’ se presenta en realidad como una huida.

#### 4. Conclusiones

De complejidad, pues, podríamos hablar cuando se trata de analizar las estructuras que definen una locución verbal, sin olvidarnos al mismo tiempo de los sutiles límites que a veces la aproximan al concepto de locución clausal como hemos podido comprobar. No obstante, conviene incidir como punto de interés en futuras investigaciones sobre las locuciones verbales en el estudio tanto de su uso correcto en distintos contextos como de la correspondencia que pueda haber entre ellas, concretamente a nivel pragmático.

Con este estudio de carácter cognitivo hemos pretendido, por lo tanto, acercarnos a una visión más compleja del concepto de locución verbal destacando de cualquier modo los patrones que mejor la definen en función de su frecuencia de uso y estableciendo unas posibles bases a la hora de buscar el equivalente más próximo en su correspondencia verbal, ya que como hemos observado en gran parte de los casos hablamos de sintagmas estereotipados, definidos generalmente por el carácter fraseológico de las unidades que integran la construcción. Señalaremos, por último, por ser un campo de investigación obligatorio, la estrecha relación existente a nivel semántico entre las estructuras analizadas y los significados que estas presentan, lo que nos llevará a pensar en la lengua como una realización del pensamiento.

#### Bibliografía

- Covarrubias, Sebastián de (1977). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Turner.
- Corpas Pastor, Gloria (1996). *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1967). «Structure lexicale et enseignement du vocabulaire». *Les theories linguistiques et leur applications*. Strasbourg: Conseil de l’Europe, pp. 175-252.

- Coseriu, Eugenio (1981). *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- De Mauro, Tullio (2000). *De Mauro. Il dizionario della lingua italiana*. Torino: Paravia.
- Moliner, María (1987). *Diccionario de uso del español*, vol. 2. Madrid: Gredos.
- Penadés Martínez, Inmaculada (2002). *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.
- RAE (2014<sup>23</sup>). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. <<http://dle.rae.es/?w=diccionario>>.
- RAE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, vol. 2. Madrid: Espasa.
- Rey-Debove, Josette; Rey, Alain (2000). *Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire della Langue Française*. Paris: Dictionnaires Le Robert.
- Ronconi, Gianfranco (2005). *Dal cervello alla mente. L'uomo e le sue immagini*. Padova: Il Poligrafo.
- Siegel, Daniel J. (2001). *La mente relazionale. Neurobiologia dell'esperienza interpersonale*. Milano: Cortina.
- Sobejano, Gonzalo (1970). *El epíteto en la lírica española*. Madrid: Gredos.